

Los Cavalteros Capitulares en consideracion a ser hecho de Proridencia
tra aorta de pendiencia del Pene. f. l. n. 2.

Deposito a las Recosidas =

Relacion de los despojos que Sta. Mu. acostumbra dar
de limosna a los Pobres de la Carzel, niños de la Doctrina y Religio-
nes mendicantes, a fin de resolver lo que sean de dar al Sr. Obispo de
mujeres de conocida en conformidad del Capel del Sr. Obispo que
se dio en el Cavildo de diez de septiembre de 1760; y la Ciudad
Saviendo lo qdo, durante Concursar attan 3. fin, Acordo que por aora
por el tiempo de la Volunt. Sta. Mu. se den adha Recosidas
de despojos de Carnero Encada Semana, dando principio en la que entra
y para la Nueva a los a vendados. El propio del matadero por
Noaur Encada Consta obligar lo Cometto de D. Juan Lo
mo y D. Juan Bautista ferro de. Para q. Confieran y a Subten lo que
se les a de Sacar bueno por Sta. Mu.; a Siendo, les not. adha, Alcaides
Sta. Mu. para Subseuancia.

Seauitaa la Celebridad de
na Señora del Rosario =

Memorial de la M. Cofradia de Sta. del Rosario manifestand
vienen venuelto no celebran octava en Sta. Mu. año; Por dedicar Sup. al
ala fabrica de Camarin que pretende fabricar adha sacra virgina a magu
en Suapilla. Si solo en el dia de mañana, que es en el que se celebran
Su gloria, y Sup. la Ciudad autorizada con Su Presencia, en
el P. Com. de S. Domingo; Saviendo lo qdo, y que annual
Concurre en el ultimo dia de octava; Acordo se avista y que para
ello se quite q. m. atodo, los Cavalteros de Sta. Mu. y se les dio
sauer a los Roxeros.

Gracia para honer In
balcon y sitio de muralla
a Geronimo Alvarez

El Sr. D. Diego Roxtocaxero dixo que en Viitt. de su comision
a Ricaruido La pretension de Geronimo Alvarez; En que solicita poner
In balcon en su Casa que tiene en la parroq. de S. Antolin Calle de la
Caldexeria a que se eleada gracia de un pedaco de muralla, a su espal-
das, a poder derriuar la parte que esta amenazando Ruina, a devar el
sitio necesario para poner una puerta que sirva de salida adha
su Casa Recedificando au Colta lo que se derriuare; y que no solo se
subita por juicio, sino es conocida utilidad de publico el que se
le Conceda la gracia que pretende; a la Mu. Saviendo lo qdo
de Dico. Gracia del dho sitio de Muralla para el fin referido
con q. laaia de mantener siempre Reparada la fabrica
que sirve; a Licencia para q. sin incurrir en pena alguna